



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402201620150053900	Ejecutivo Ley 1395	Coocrediexpres	Sara Esther Pacheco De Muñoz	24/08/2020	Auto Decide - Seguir Adelante La Ejecución, Ordena A Las Partes Presentar La Liquidacion De Credito.
08001400301620100010000	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Jorge Eliecer Villafañe Vengoechea	24/08/2020	Auto Decide - Apruébese La Liquidacion Del Credito Modificada Por El Despacho.
08001400301620100010000	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Jorge Eliecer Villafañe Vengoechea	24/08/2020	Auto Decide - Oficiar Al Pagador
08001400301520130075500	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Gilma Utria De Rivera	24/08/2020	Auto Decide - Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

219296ac-5d0f-40b2-b755-5f51c342ef6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301620110042600	Ejecutivo Singular	Luz Piedad Alzate Gomez	Oscar Antonio Garcia Lopez	24/08/2020	Auto Decide - No Reponer Auto, Rechazar Recurso De Apelación, Abstenerse Decretar Terminación
08001418901820190012401	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Antonio Jose Bello Mendoza	24/08/2020	Auto Decide - Aprobar Liquidación Del Crédito
08001418901820190012401	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Antonio Jose Bello Mendoza	24/08/2020	Auto Decide - No Librar Mandamiento De Pago, Conceder Terminación De Cinco Días, Para Subsanan (Demanda Acumulada)
08001418901820190012401	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Antonio Jose Bello Mendoza	24/08/2020	Auto Decide - Requerir Al Pagador, Decretar Medidas

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

219296ac-5d0f-40b2-b755-5f51c342ef6c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020180042700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Elodia Baena Vargas	24/08/2020	Auto Decide - Acumúlese Al Presente Proceso Ejecutivo La Demanda Presentada Por Coomultiefigaz Del Caribe, Líbrese Mandamiento De Pago
08001405302020180042700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Elodia Baena Vargas	24/08/2020	Auto Decide - Suspender Entrega Depositos (Principal)
08001405302720170018100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Nelson Millares Franco	24/08/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Nulidad, Reconoce Personería.
08001405301620180106800	Procesos Ejecutivos	Nellyda Zabala Roman	Wilmar Manuel Reyes Zabala	24/08/2020	Auto Decide - Reconoce Personeria, Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

219296ac-5d0f-40b2-b755-5f51c342ef6c